

AYUDA SODERCAN I+D TIC | CANTABRIA

OBJETO



Ayudas encaminadas al fomento de proyectos de I+D cuyo objetivo final sean nuevos productos, procesos y/o servicios en el sector TIC. Incentivar la innovación en el entorno empresarial mediante el apoyo a los proyectos de investigación industrial y de desarrollo experimental de carácter individual cuyo objetivo final sea el desarrollo de nuevos productos TIC o nuevas funcionalidades de productos TIC existentes, incluyendo en su caso el prototipo necesario.

BENEFICIARIO



Cualquier empresa con domicilio social y centro productivo en Cantabria.

PLAZOS DE SOLICITUD	PLAZO DE JUSTIFICACIÓN
Hasta el 25/06/2024	Hasta 2 meses tras la conclusión del proyecto.
PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO DEL PROYECTO ELEGIBLE
12 meses, a contar desde la fecha que indicamos en solicitud, o bien tras la resolución si no se indica una fecha concreta.	- Mínimo: 30.000€ - Máximo: 150.000€

PROYECTOS SUBVENCIONABLES



- **Telecomunicaciones.** Tiene como objetivo la realización de actividades de I+D en el sector de las telecomunicaciones, diversificando el tejido empresarial actual hacia nuevos productos de alto valor añadido e incrementando la productividad, el espíritu innovador, la creatividad de la región y el desarrollo de Empresas de Base Tecnológica.
- **Información.** En el ámbito de las Tecnologías de la Información, existen latentes oportunidades de negocio en el uso de nuevas maneras innovadoras de explotar las TIC para apoyar la planificación y ejecución de estrategias y servicios que contribuyan tanto a la mejora empresarial como a la futura sostenibilidad urbana. Esta línea tiene por finalidad apoyar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico de la cadena de valor del entorno de desarrollo de proyectos integrales en el ámbito de las TIC. En consecuencia, se entiende como cadena de valor de las TIC desde la sensórica, captura de datos, hasta la explotación de servicios, pasando por los protocolos de comunicación, arquitectura de red, software de gestión, big data, análisis de datos, etc. Serán proyectos susceptibles de ayuda, a título enumerativo, pero no limitativo, aquellos desarrollados dentro de los siguientes ámbitos:
 - Desarrollo de sensórica inteligente y redes inalámbricas de sensores.
 - Desarrollo de herramientas de Software para la gestión y seguridad.
 - Minería de datos, monitorización y software de conectividad con aplicaciones y dispositivos.
 - Ciberseguridad.
 - Movilidad.
 - Aplicaciones software orientadas a servicios (Ciudadanos, Empresas, Administración).
 - Aplicaciones software orientadas a big data y análisis de datos.

REQUISITOS DE LOS PROYECTOS



- Máximo 2 proyectos por participante, siendo el presupuesto máximo entre ambos de entre 30-150 K€.
- NO subvencionable proyectos que utilicen tecnologías maduras (probadas, fiables y de uso extendido).
- Máximo 2 proyectos por participante, siendo el presupuesto máximo entre ambos de entre 30-150 K€.
- NO subvencionable proyectos que utilicen tecnologías maduras (probadas, fiables y de uso extendido).

CUANTÍA Y FORMA DE AYUDA



- Subvención de hasta 105.000 €.

	Tipo de empresa		
	Pequeña	Mediana	Grande
Investigación Industrial (Hasta)	70%	60%	50%
Desarrollo Experimental (Hasta)	45%	35%	25%

- La intensidad vendrá definida por la calificación del proyecto, el tamaño de empresa, y los puntos obtenidos:

	Puntos	Pequeña	Mediana	Grande
Investigación	80-100	70%	60%	50%
	60-79,99	55%	45%	40%
	50-59,99	40%	35%	30%
Desarrollo	80-100	45%	35%	25%
	60-79,99	35%	25%	20%
	50-59,99	25%	20%	15%

IBERIA@LEYTON.COM

LEYTON.COM

IBERIA

Avenida de Burgos,
12 28036, Madrid

+34 9183 39664

LEYTON IBERIA SL
CIF: B66286188

LEYTON.COM